



ALTERNATIVA MIJEÑA-ARTEHNATIBA MIHEÑA

Barrio Santana, 10 29650 MIHA-MIJAS (Málaga-Andalucía)
Tfno.: 695-264-548 Fax: 952-580-882 Rgto. P.Pol.: Tomo IV, fol. 516, 21-10-02
e-mail: arthnatiba.mihena@gmail.com web: www.alternativamijena.org

ACTA de la Vª ASAMBLEA GENERAL ALTERNATIVA MIJEÑA / ARTEHNATIBA MIHEÑA

Lah Lagunah, 12/08/2012

Mijas-Miha, a 12 de agosto 2012.

• Participantes en la asamblea:

Mireya Yaich, Jose Fernández, Huan Porrah, Alonso Alarcón, Carlos Quero, Sole, Encarni Hurtado, Sandra Gallardo, Esperanza Jiménez, Kristina, Lisa Claros.

Se eligen como presidenta y secretaria de la Vª Asamblea a Mireya Yaich y a Lisa Claros respectivamente.

Comienza la asamblea a las 12:00 con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Permanente saliente.
- 2.- Informe de Tesorería.
- 3.- Presentación de propuestas, mociones y resoluciones por parte de l@ afiliados.
- 4.- Política de alianzas.
- 5.- Elección de nueva Comisión Ejecutiva Permanente y del Tesorer@.

1.- Informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Permanente saliente.

Mireya lee el informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Permanente saliente. Se aprueba el informe de gestión.

Conclusiones:

No están publicando comunicados de Alternativa Mijeña en los medios locales, no publican en el Mijas Semanal desde finales de 2011.

Recordar en el pleno el tema del fuego, proponiendo una brigada en Mijas contra incendios. Al igual que la formación del grupo ciudadano en la lucha contra incendios. Moción presentada el 30 de septiembre de 2011 sobre las medidas contra incendios forestales.

Alonso comenta que en el informe de gestión se ha recogido las mociones y ruegos presentados más destacados, pero que no está todo.

2.- Informe de Tesorería.

Carlos comunica el estado de la tesorería del periodo 01-07-09 al 30-07-12; propone discutir algunas propuestas de este punto según vayan surgiendo.

Actualmente el número de afiliad@s cotizantes de Alternativa Mijeña es de veinte. Se recuerda la importancia que los afiliados estén al corriente de pago de la cuota, adaptándose al tipo de cuota a la que pueden hacer frente.

Los ingresos por actos organizados, corresponde casi exclusivamente a los beneficios de la caseta de la Feria de Mijas. Los del 2011 fueron repercutidos a los gastos de campaña electoral, ya recuperados.

Se acuerdan las siguientes mociones:

- Campaña de afiliación, contactando con antiguos afiliados.
- Acta informativa de la tesorería para difundir.
- Actualizar y relanzar la tienda virtual en la web. Se aprueba hacer banderas para las manifestaciones del partido, que se pueden vender. Al igual que ampliar el material de venta.
- Se confirma que los beneficios de las ferias como parte de la coalición tengan la misma distribución que el acuerdo de las aportaciones por grupo municipal. Siendo el 70% para la coalición, 20% para Arتهnatiba Miheña, 10% para Equo/Los Verdes.
- Se acuerda que la coalición se hace cargo de los gastos imprevistos o extraordinarios, siempre y cuando correspondan a la coalición.
- En el caso de aportaciones solidarias se preguntará el destino que desean dar para la aportación.
- Se reitera el agradecimiento al Café del Viajero, único comercio del municipio que mantiene la hucha (o *arkanzía*) solidaria, se aprueba buscar nuevos comercios en todos los núcleos para poner las huchas.
- Si hay alguna subida del alquiler de la sede de La Tahka lo asumirá el SAT, al igual tendrá que aportar el SAT si se produce algún gasto extraordinario con respecto al local.
- Que alguien lleve el tema publicitario de la revista, si no se dispone de nadie que lo haga alguien externo. Crear un carné de suscriptor/a que suponga un descuento o bonificaciones en los comercios asociados. Al igual que hacer una campaña de suscripción por internet al Almiré.

El haber sacado representación municipal ha sido fundamental en el ámbito económico, dando cierto margen en las cuentas, tanto por el fijo que llega mensualmente que por el reparto de la aportación por grupo y concejal, sobre todo porque la mayoría de los gastos lo soporta la coalición. Aunque es fundamental que se continúe con la afiliación, para tener una economía autosuficiente.

3.- Presentación de propuestas, mociones y resoluciones por parte de l@s afiliados.

Moción para organizar la acción política.

Se acuerda activar los Equipos de Trabajo con las diferentes áreas que comprende. Se sugiere hacer una reunión donde cada uno/a puede centrarse en un grupo, repartiendo tareas, los grupos serían semiautónomos. Se necesitaría un responsable de cada grupo o un coordinador de equipo, que será elegido por cada grupo de trabajo. Esto incluiría que cada grupo reciba la convocatoria del pleno para que lo estudie, y pueda dar las propuestas al comité ejecutivo.

Los presentes se han apuntado a los siguientes los equipos de trabajo: Esperanza C, Sandra A, Lisa A, Miraya B, Carlos A y C, José C, Alonso B y C, Soles C, Encarni B.

Moción reorganización del Almiré.

Reorganización financiera y de participación del Almiré.

Se acuerda proponer que la revista pase a estar sostenida económicamente por la coalición, manteniendo las suscripciones y mientras siga la coalición. Se mantendrá el actual formato, y se ampliará una sección reservada a Equo, al igual que Alternativa mantendrá el suyo.

Un/a representante de Los Verdes/Equo entrará en el equipo de coordinación de la revista.

La reorganización del equipo coordinador será el siguiente: dos personas se encargarían de coordinar los contenidos. Una persona responsable de la publicidad (pendiente de ver si será interna o externa). Maquetación: Sandra se encargará de esto y así dosificar a las personas que ha llevado la maquetación (Alicia, Juan Moreno).

Se propone recalcar en el almiré las publicaciones que no nos publican el *Mijas Semanal*. Se Acuerda seguir mandando al *Mijas Semanal* comunicados, aunque no los publiquen y, en el caso de que lo rechacen, mandarlos a otros medios.

Moción tesorería sobre destino del remanente.

Se acuerda posponer el acuerdo de abrir un depósito en COOP57 Andalucía, dando a un plazo razonable, en el cual desde la tesorería se informará de la situación económica del partido y de la coalición. Al igual se acuerda abrir dos cuentas en Triodos Bank, una para el partido y otra para la coalición.

Resolución de apoyo a la digna lucha del SAT.

Se ha acordado la resolución para mostrar el apoyo y solidaridad con la dignidad de la lucha del SAT.

Propuesta para retomar el grupo de mujeres después de feria. Se plantea hacerlo con publicidad, con el objetivo de informar a las mujeres de sus derechos y animarlas a que luchen por ellos. Al igual se estudiará la ampliación a Las Lagunas.

Propuesta de una “sede móvil”, la cual posibilitará el acercamiento de la ciudadanía mijeña, para hacerles llegar nuestras propuestas y recibir sus inquietudes. Se propone un “Buzón de sugerencias”, para la sede móvil y otros medios de los que se dispone (sede en Mijas, Pagina WEB...). Muy importante tomar los datos de los/as se acerque sobre todo email para poder hacerles llegar los comunicados.

Propuesta de seguimiento de alegaciones: Se aprueba hacerle un seguimiento de las alegaciones (se pasan los plazos), y a las mociones que se aprueben en los plenos, en algunos casos no lo llevan a cabo, sería conveniente hacer recordatorios.

Propuesta de comunicados por grabaciones propias. Se acuerda buscar una cámara de video propia para poder grabar lo que se quiere comunicar y ponerlo en la WEB, FB, Youtube. Al igual se menciona que se debe agilizar estos medios de difusión.

4.- Política de alianzas.

La asamblea general acuerda por mayoría autorizar el inicio del proceso de renovación del acuerdo de coalición electoral con Equo (antes Los Verdes), dejando la puerta abierta a posibles incorporaciones de otras fuerzas políticas.

5.- Elección de nueva Comisión Ejecutiva Permanente y del Tesorero/a.

- Coordinador/a general: Huan Porrah (*Juan Porras Blanco*).
- Vice-coordinador general: José Fernández.
- Secretaria: Esperanza Jiménez.
- Vocales: Alonso Alarcón, Encarni Hurtado, Mireya Yaïch.
- Tesorero: Carlos Quero.

Se levanta sesión a las 21:03 horas.

Firman el acta:

Mireya Yaïch
Presidenta

Lisa Claros
Secretaria